

MOCIÓN RELATIVA A LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES EL 8 DE MARZO DE 2024

Doña Juana Teresa Guilleme Canales y Doña Marta Ruiz Bainés, portavoces del Grupo Municipal Socialista y del Grupo municipal de IU en el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros presentan la siguiente moción relativa a la celebración del Día Internacional de las Mujeres, el 8 de marzo de 2024.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Noviembre de 2023 el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) publicaba una encuesta sobre la percepción social de la igualdad de género en la que se recogía la opinión de la población al respecto. De las conclusiones de dicha encuesta ocupó un gran espacio mediático el hecho de que un 44% de los hombres encuestados, se posicionasen a favor de la siguiente afirmación *“Se ha llegado tan lejos en la promoción de la igualdad de las mujeres que ahora se está discriminando a los hombres.”*

El respaldo a dicha afirmación disminuye a un 38% cuando se pregunta al total de la población: hombres y mujeres. Por otra parte, el dato contrasta con otros planteados en la misma encuesta:

- El 73,3% de la población se posiciona con puntuaciones superiores a 5 al ser preguntada sobre su simpatía con el colectivo feminista.
- Un 57,9% considera que las desigualdades entre hombres y mujeres son muy grandes o bastante grandes.
- Un 61,1% valora que los salarios de las mujeres son peores.
- Un 65,85% considera que tenemos menos posibilidades para la conciliación.
- Un 65,3% considera que tenemos que esforzarnos más que los hombres para que podamos desempeñar el mismo puesto de trabajo.

De estos datos no puede desprenderse la conclusión de que la mayor parte población española sea reaccionaria a los avances del feminismo, pero sí que se está dando cada vez más espacio político y mediático al que se ha denominado “sexismo moderno.” Se trata de una forma de expresar el machismo que intenta ser más sutil, pero que parte del argumento de que la discriminación contra las mujeres ya no existe, critica las protestas que genera esta discriminación y se opone a las políticas destinadas a corregirla (Anduiza, 2019).

Numerosos datos demuestran que la desigualdad entre hombres y mujeres es un hecho al que no escapa la realidad de nuestra comarca:

- Según el Instituto Nacional de Estadística la tasa de empleo de personas de 25 a 49 años varía en función del número de hijos, ésta representa un 91% para hombres que tienen un sólo hijo, descendiendo a un 80,1% para aquellos con 3 o más hijos. En el caso de las mujeres, dicha tasa parte de un 72,04% para mujeres con un hijo, descendiendo a un 52% para aquellas que tienen tres o más hijos.
- Según datos del Instituto Aragonés de Empleo, del total de personas desempleadas en las Cinco Villas un 60% son mujeres.

Estas cifras guardan una estrecha relación con la necesidad de una mayor corresponsabilidad en los cuidados, tanto en el ámbito de las familias como en la necesaria asunción por parte de las administraciones públicas de servicios de apoyo al cuidado de niñas, niños y personas mayores. En un estudio realizado en el año 2018 desde el Ayuntamiento de Ejea con la colaboración del Consejo de las Mujeres, representantes del sector empresarial y sindicatos se muestra cómo las mujeres dedican menos tiempo al trabajo remunerado para dedicarlo a los cuidados. Esta desigual distribución del tiempo será causa de desiguales pensiones en el futuro.

La escasa valoración de los trabajos feminizados y la segregación horizontal se reflejan en este estudio de 2018. Los datos muestran que casi el 80% de las mujeres encuestadas cobraban menos de 1200€ mientras que el 70% de los hombres encuestados cobraban más de 1200€. Las diferencias se mantienen incluso si comparamos a personas con el mismo nivel de titulación.

Las desigualdades en el ámbito laboral, la mayor carga de trabajo doméstico y de cuidados, los mayores índices de pobreza y exclusión social someten a las mujeres a mayores niveles de estrés, lo cual tiene efectos en la salud mental de las mujeres. Los trastornos mentales tienden a ser más frecuentes entre la población más desfavorecida, dibujando un deterioro de la salud mental especialmente destacable en mujeres de clase obrera con estudios bajos o en desempleo. Asimismo, las mujeres inmigrantes muestran mayor riesgo de mala salud mental.

No podemos olvidar que la comarca de las Cinco Villas cerró el año 2023 con 42 órdenes de protección activas por violencia de género, y que hemos llegado a esa cifra tras un incremento paulatino en los últimos años.

Por estas y muchas otras razones el Ayuntamiento de Ejea, con motivo del Día Internacional de las Mujeres, lanza la campaña “Preparadas para llegar MUY LEJOS” en la que se visibilizan diferentes elementos que dan muestra de la persistente desigualdad entre mujeres y hombres: paro, precariedad laboral, usos del tiempo, segregación horizontal, salud mental, lenguaje sexista, invisibilidad en la historia intelectual, violencia estética, juguetes sexistas y violencia de género.

Esta campaña, además de recordar el camino que queda por recorrer, quiere lanzar a la sociedad ejeara el mensaje de que el movimiento feminista tiene mucho camino por recorrer hasta eliminar todas las formas de discriminación hacia las mujeres.

Por todo ello, el Pleno del Ayuntamiento de Ejea:

- Expresa su apoyo a la campaña “Preparadas para llegar MUY LEJOS” e invita a toda la sociedad ejeara a sumarse a la manifestación convocada el próximo viernes 8 de marzo.
- Reafirma su compromiso con la Agenda 2030 que propugna el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas.
- Promoverá y apoyará políticas públicas que reconozcan y valoren los cuidados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social.